



ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° OCHENTA Y SEIS
DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a veintitrés días del mes de enero de 2019, se da inicio a la sesión ordinaria N° ochenta y seis en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con diecisiete minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA
SR. PABLO AMARO VALENZUELA
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

TEMAS A TRATAR

- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.-**
- **APROBACION PLAN COMUNAL DE SALUD.-**
- **PRESENTACION FARMACIA POPULAR.-**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD, EXPONE SR. LUIS PARADA VALENZUELA.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N° 02 de Salud por un monto de \$140.001.203.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N° 03 de Salud por un monto de \$79.748.388.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N° 04 de Salud por un monto de \$11.499.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N° 05 de Salud por un monto de \$225.695.840.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION, EXPONE SR. ALEXIS ALARCON ARAVENA.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N° 01 de Educación por un monto de \$2.203.870.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N° 02 de Educación por un monto de \$133.631.364.-



Se aprueba la modificación presupuestaria N° 03 de Educación por un monto de \$1.079.014.466.- con voto a favor de los concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y con un voto de rechazo del concejal Sr. Pablo Amaro Valenzuela.

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N° 04 de Educación por un monto de \$608.565.863.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N° 05 de Educación por un monto de \$46.270.351.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N° 06 de Educación por un monto de \$1.048.982.259.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N° 07 de Educación por un monto de \$23.000.000.-

APROBACION LICITACION EDUCACION.-

Se aprueba de forma unánime la contratación de "Adquisición de vestuario para Escuelas de la comuna de San Clemente" con recursos SEP y Pro-retención, con el proveedor Comercial Mahuel Ltda., la cual supera las 500 UTM por un monto de \$105.995.227.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, EXPONE SR. ARIEL ROJAS NUÑEZ.-

Se aprueba la modificación presupuestaria N°02 de Municipal por un monto de \$70.172.914, con voto a favor de los concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Pablo Amaro Valenzuela Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y con ausencia del concejal Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga.

Se aprueba la modificación presupuestaria N°03 de Municipal por un monto de \$ 500.000.000, con voto a favor de los concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Pablo Amaro Valenzuela Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y con ausencia del concejal Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga.

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°04 Municipal por un monto de \$234.008.620.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°05 de Municipal por un monto de \$18.376.061.-



Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°06 de Municipal por un monto de \$612.636.439.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°07 de Municipal por un monto de \$497.501.842.-

ADJUDICACION DE LICITACIONES

Se aprueba de forma unánime la adjudicación de licitación pública que supera las 500 UTM denominada "Reposición veredas con baldosas sector norponiente, por la empresa Ingetalk Ltda., por un monto de \$54.956.679.-

Se aprueba de forma unánime la adjudicación de licitación pública que supera las 500 UTM denominada "Construcción camarines sector oriente, por la empresa Sociedad Inversión COYAM, por el monto de \$85.943.000.-

Se aprueba de forma unánime la adjudicación de licitación pública que supera las 500 UTM denominada "Diseño mejoramiento acceso centro norte, San Clemente, a la oferente Claudia Marcela Guajardo Rodríguez Arquitecta SPA., por un monto de \$55.500.000 con un plazo de 120 días.-

APROBACION PLAN COMUNAL DE SALUD.-

El Sr. Rodrigo Olivares Larraín expone y explica los ejes del Plan Comunal de Salud como lo es la promoción, prevención, enfoque familiar, participación, intersector, acreditación, atención abierta, tecnología, desarrollo de las personas, creación y aplicación reglamento licencias médicas, innovación.

Se aprueba de forma unánime el Plan Comunal de Salud año 2019.

FARMACIA POPULAR.-

El Sr. Jairo Ibarra González en su calidad de Director de Desarrollo Comunitario expone diferentes propuestas para la creación de una farmacia popular con la finalidad de tomar la mejor decisión en beneficio de la comunidad para que pueda obtener los medicamentos a menor costo. Interviene en la exposición el Director Comunal de Salud, Sr. Rodrigo Olivares Larraín; el Asesor Jurídico del Departamento de Salud, Sr. Rodrigo Arancibia Morales y el Farmacéutico, Sr. Rodrigo Gaete.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

El Director Comunal de Salud, Sr. Rodrigo Olivares Larraín entrega por escrito los detalles de la posible instalación de un Hospital en la comuna de San Clemente. El proyecto se está trabajando de forma conjunta con la Universidad Católica del Maule quienes han presentado en diversas instancias el respaldo que avala la instalación de un hospital.

Se aprueba de forma unánime dieta de los concejales con el derecho de percibir una dieta mensual por quince coma seis unidades tributarias mensuales, de acuerdo a la artículo 88 de la ley 18.695, para el año 2019.

TEMAS VARIOS.-

Expone Concejal Sr. Pablo Amaro Valenzuela, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sr. Juan Carlos Franz Gómez y Sra. Mónica Rojas Gallardo.-

CUENTAS SR. ALCALDE.-

El Sr. Alcalde informa que:

- El día sábado 26 y domingo 27 se llevara a cabo el Encuentro Chileno Argentino.
- El día sábado 26 comienzan los festivales barriales
- En la próxima sesión ordinaria de Concejo se verá el trimestral y se entregaran las bases de las bases concursables.

ACTAS ANTERIORES.-

Se aprueba de forma unánime el acta de sesión ordinaria N°85 de fecha 09 de enero 2019 y sesión extraordinaria N°23 de fecha 16 de enero 2019.-

Se levanta la sesión siendo las trece horas.



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE